

Comunicado de prensa

30 de mayo, 2020

Contacto: Centro de información conjunta de la ciudad de Long Beach, 562.570.NEWS,
jic@longbeach.gov

Para publicación inmediata

La orden de salud de Long Beach ahora permite abrir salones de belleza y restaurantes

Long Beach, CA - La ciudad de Long Beach emitirá hoy una nueva orden de salud que permite que los salones de peluquería y barberos, así como los restaurantes para comidas en persona, la reapertura se hará siempre y cuando estas empresas sigan pautas diseñadas para proteger a los empleados y clientes y controlar la propagación de COVID-19. Esto ocurre después de que las jurisdicciones de salud en el condado de Los Ángeles recibieron una variación del estado para permitir una mayor reapertura en Long Beach.

"Comenzaremos el proceso de reabrir lentamente, permitiremos la atención en restaurantes y cortes de cabello nuevamente", dijo el alcalde Robert García.

"Entendemos que muchos restaurantes y salones se tomarán su tiempo para reabrir y apoyamos ese 100 por ciento. Necesitamos ser extremadamente cuidadosos a medida que más personas comiencen a interactuar, así que por favor use una cubierta para la cara y distancia física a medida que avanzamos".

Long Beach ha cumplido todos los requisitos para avanzar en el proceso de reapertura. La ciudad cuenta con pruebas comunitarias amplias, con una capacidad de prueba de más de 1,000 personas por día y una tasa de prueba de positividad del 6.3 por ciento, que está por debajo del requisito estatal del 8 por ciento. Long Beach cuenta con más de 90 rastreadores de contacto para identificar y dar seguimiento a los casos positivos

confirmados, y tiene planes establecidos para abordar las poblaciones vulnerables, como los centros de atención médica a largo plazo y el refugio para las personas sin hogar. Los hospitales de la ciudad tienen una capacidad de más de 400 y aparte 100 más listos para ingresar en línea en el hospital de campaña en Long Beach Arena, que también es un indicador clave requerido por el Estado.

Estos y otros indicadores positivos continuarán impulsando las decisiones de reapertura y los plazos de los funcionarios de la ciudad.

La nuevo orden, vigente hoy y hasta nuevo aviso, requiere que los salones de peluquería y barberos cumplan con lo siguiente:

- Se implementarán medidas de distanciamiento físico.
- Todos, incluidos los clientes, deben usar cubiertas faciales de tela mientras están en el salón o en la peluquería, y se recomienda a los clientes que usen cubiertas faciales con ganchos para las orejas para asegurarse de que la cubierta facial no interfiera con el servicio del cabello.
- No habrá revistas, café y otros servicios disponibles.
- Se le aconseja a los clientes usar tarjetas de crédito y sistemas de pago sin contacto. Si no es posible el pago electrónico o con tarjeta, los clientes deben venir con un pago en efectivo o cheque exacto, si está disponible.
- Los estilistas solo pueden atender a un cliente a la vez.
- Está prohibido reunirse en áreas de espera.
- Todavía están prohibidos otros negocios de aseo personal, como salones de uñas y servicios de spa, que incluyen masajes, tratamientos faciales y depilación.

Además, la orden permite que los restaurantes abran a una capacidad reducida para comidas en persona con las siguientes restricciones adicionales:

- Se implementarán medidas de distanciamiento físico.
- Se priorizan los asientos al aire libre y recoger la comida en la acera.
- Se motiva hacer previas reservas.
- Se les pedirá a los clientes que esperen su mesa en sus autos o afuera del restaurante para evitar que multitudes se reúnan.
- Los comensales deben usar cubiertas de tela cuando no estén comiendo.

- Los servidores deben usar tanto una cubierta facial como una careta.
- Las áreas del bar estarán cerradas.
- La capacidad de comidas en persona en interiores y exteriores estará limitada al 60 por ciento.

Esta acción fue implementada por la Oficial de Salud de la Ciudad, Dra. Anissa Davis, y de conformidad con los Poderes de Emergencia (Emergency Powers) otorgados al Administrador de la Ciudad a través de la Proclamación de Emergencia Local (Proclamation of Local Emergency).

Para obtener la información más reciente sobre COVID-19, con detalles sobre todo lo que la ciudad de Long Beach está haciendo para mantener seguros a sus residentes, visite: longbeach.gov/COVID19 y siga @LongBeachCity en Facebook, Twitter e Instagram.

###